

BENEFICIOS DEL PROYECTO



Disminución de traslado, desde Medellín hacia el Urabá Antioqueño y entre Municipios.



Generación de empleo en todas las áreas; en solo la etapa de construcción de 5 años 4.727 empleos.



Integración regional entre el occidente, el Urabá Antioqueño y con el país.

GESTIÓN SOCIAL



Acompañamiento técnico-social y jurídico en temas prediales.



Actividades de sensibilización en cultura vial.



Atención permanente a usuarios (PQRS, comunicaciones y solicitud de información).



Ejecución del plan de manejo arqueológico

LO MAS IMPORTANTE PARA TU CAMINO

Servicios en la vía (gratuitos durante las 24 horas del día)

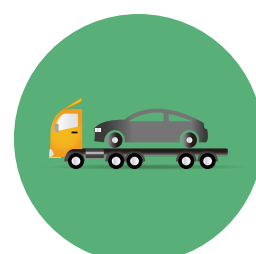
La Concesión Autopistas Urabá cuenta con los equipos necesarios para brindar la seguridad de los usuarios que a diario transitan por el corredor vial.



INSPECTORES VIALES



AMBULANCIAS



GRÚAS



ASISTENCIA MECÁNICA

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

📞 Celular: 310 273 2477

☎️ Telefono Fijo: 403 35 21

✉️ Correo: atencion@autopistasuraba.com

🐦 Twitter: @AutopistasUraba

📘 FanPage: Autopistas Urabá

Horario de atención para oficinas: lunes a viernes de 8:00 a.m. – 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. – 2:00 p.m.
Atención con oficinas móviles a los usuarios del corredor:
Oficina principal en Dabeiba: Calle 10 No. 13-526. Al lado de la estación de Gasolina Terpel.
Base Operativa Mutatá: Carrera 11 N°. 9-22
Base Operativa Uramita: Calle 20 N°. 11-223

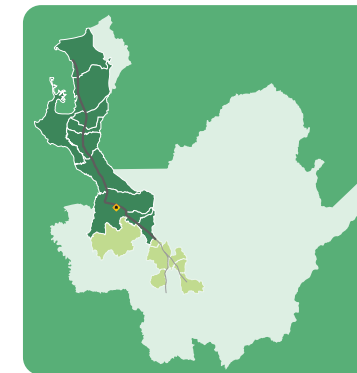


EVENTOS EN LA VÍA
Teléfono: 310 555 39 79

www.autopistasuraba.com

PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 2

CONCESIÓN AUTOPISTAS URABÁ S.A.S.
VERSIÓN NÚMERO 3 - AÑO 2018



LICENCIAMIENTO AMBIENTAL Y PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA QUE AVALAN LAS INTERVENCIONES DE OBRA

Desde el área socio-ambiental se materializó la obtención de licencias y permisos necesarios para las actividades previas al inicio de las obras en el corredor vial, estas son:

- La aprobación de los planes de adaptación a la guía ambiental (PAGA), para los tramos donde se realizarán obras en la vía actual.
- La obtención de dos licencias ambientales por medio de las resoluciones No.00072, del 22 de enero de 2018, y la No.00357, del 12 de marzo de 2018, para el desarrollo de las obras en los tramos de vía nueva, comprendidos entre Cañasgordas y Dabeiba.
- La autorización No. 7231, del 16 de abril de 2018, por parte del ICANH (Instituto Colombiano de Antropología e Historia) aprobatoria del plan de manejo arqueológico del corredor vial.

Así como los demás permisos de aprovechamiento de recursos naturales que viabilizan el inicio de las obras en todas sus unidades funcionales del proyecto.



CONVENCIONES



DEFINICIONES

Mejoramiento:

Ampliación de los carriles a 3,65 mts.
Construcción de berma de 1,80 mts.
Mejoramiento transversal de la vía.

Rehabilitación:

Mejoramiento y mantenimiento de la capa de rodadura (pavimentación).

Unidad Funcional:

Es cada uno de los tramos a intervenir con actividades de: mejoramiento, rehabilitación y construcción.

-  **Unidad Funcional 1:**
Mejoramiento entre Cañasgordas y Uramita.
-  **Unidad Funcional 2:**
Construcción de calzada nueva. Entre Uramita y Dabeiba.
-  **Unidad Funcional 3:**
Túnel de Fuemia entre Uramita y Dabeiba.
-  **Unidad Funcional 4:**
Mejoramiento y rehabilitación. Entre Dabeiba y Mutatá.
-  **Unidad Funcional 5:**
Rehabilitación entre Mutatá y El Tigre.
-  **Unidad Funcional 6:**
Operación y mantenimiento. Entre El Tigre y Necoclí.

¡Nuestro corredor vial
se construirá en calzada sencilla!



¿QUIÉNES SOMOS?

La Sociedad Concesionaria se estableció de la unión de reconocidas empresas a nivel nacional e internacional, las cuáles se han desempeñado en proyectos de concesiones viales a nivel mundial. AUTOPISTAS URABÁ S.A.S. es el resultado de la alianza establecida por las empresas: China Harbour Engineering Company, SP Ingenieros S.A.S, Unidad de Infraestructura y Construcciones Asociadas S.A.S y Termotécnica Coindustrial.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN



FASES DE SALVAMENTO Y MONITOREO ARQUEOLÓGICO

Desde el mes de mayo de 2018 comenzamos con la ejecución del plan de manejo arqueológico aprobado por el ICANH (instituto colombiano de antropología e historia) por medio de la autorización de intervención arqueológica N° 7231 para el proyecto en las unidades funcionales 1, 2, 3 y 4.



LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

Licencia para las actividades de mejoramiento de la UF1.
Licencia para las actividades de construcción de la unidad funcional 2-3.

3 planes de adaptación a la guía de manejo ambiental (PAGA) para las unidades funcionales 1, 4 y 5.

147 permisos de aprovechamiento de recursos naturales, autorizados por CORPOURABÁ, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Ministerio del Interior.



OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA VÍA

Cumplimos con una vía en condiciones óptimas de transitabilidad. La Concesión Autopistas Urabá S.A.S. se encuentra comprometida con la región, con la ejecución de actividades de operación y mantenimiento a lo largo del corredor vial entre Cañasgordas-Necoclí.

